Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato 047 DE 2025

Entre los suscritos HERMES TOVAR CUELLAR, mayor de edad y vecino de Neiva, identificado con la cedula de ciudadanía No. 7.684.137 de Neiva (Huila), quien obra en nombre y representación de LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su calidad de Director Administrativo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva, designado para ejercer el cargo nombrado mediante Resolución No. 5172 del 27 de marzo de 2026, proferida por el Director Ejecutivo de Administración Judicial, debidamente facultada para contratar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 103 de la Ley 270 de 1.996 y la Resolución No. 8909 del 09 de diciembre de 2024, por medio del cual se adpota el Manual de contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y el contratista:

UNIÓN TEMPORAL UT PSI RJ NEIVA con identificacion Nit. **901.997.589**
representado por **JAIME ALFONSO VISBAL SALGADO** con C.C **72.134.800**
procedemos a liquidar en forma definitiva el contrato que se detalla más adelante y determinar las obligaciones que a cada una de las partes competen al finalizar la relación contractual.

ANTECEDENTES CONTRACTUALES

OBJETO	Contratar el Programa para fomentar el reconocimiento y cuidado de los servidores judiciales en las dimensiones: mental, espiritual, física y psicológica desde una visión integral Distrito judicial de Neiva

VALOR INICAL DEL CONTRATO	$ 47.600.000
VALOR OTRO SI	$ 0
VALOR ADICION	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 47.600.000

APROPIACION PRESUPUESTAL

UE	CDP	RPC	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
27-01-01-212	2025	2225	C-2701-0800-39-20111D-2701048-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO EN LA GESTIÓN JUDICIAL - MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA FORTALECER LA INTEGRIDAD, EL CONOCIMIENTO, EL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD A NIVEL NACIONAL	$ 47.600.000
Total					**$ 47.600.000**

DURACIÓN	La duración inicial fue de 64 días, iniciando el 29 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2025, y mediante adición de 30 días concluyó el 30 de enero de 2026.
FORMA DE PAGO	La Nación – Consejo Superior de Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva, Huila canceló el valor respectivo del presente contrato, en un pago único, de acuerdo al cumplimiento de los requisitos de la presentacion de la cuenta de cobro, informes de supervisión, presentación de pagos de los aportes al sistemas de seguridad social y parafiscales.
LUGAR DE EJECUCION	Distrito Judicial de Neiva
VALOR ASEGURADO	$14.280.000 $298.980.000

POLIZAS No.	101141368 - Cumplimiento del contrato 101065428 - Resposabilidad Civil Extra contractual
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A

EJECUCION ECONOMICA

No. PAGO	No. ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR DE LA FACTURA	No. FACTURA - CTA COBRO	VALOR PAGADO
1	81504126	20/03/2026	$ 47.600.000	1	$ 47.600.000
TOTAL PAGADO			**$ 47.600.000**		**$ 47.600.000**

SALDO DEL CONTRATO	**$ 0**

Las partes intervinientes en la presente relación contractual dejan constancia de su conformidad y satisfacción con el cumplimiento de las obligaciones económicas pactadas. Durante la ejecución del contrato no se presentaron novedades por parte del contratista, evidenciándose el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como su compromiso y adecuada gestión en el desarrollo de las actividades programadas.

Con corte al 30 de enero de 2026, se establece un cumplimiento del cien por ciento (100%) del objeto contractual, con un valor total ejecutado de CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($47.600.000), sin que exista saldo pendiente por ejecutar.

En consecuencia, la Administración Judicial y el Contratista se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto derivado de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, sin perjuicio de las obligaciones que, por su naturaleza, deban cumplirse con posterioridad a la presente liquidación.

Para constancia se firma en Neiva, en la fecha 15/04/2026

UNIÓN TEMPORAL UT PSI RJ NEIVA

CONTRATISTA

NIT. 901.997.589

Representado por: JAIME ALFONSO VISBAL SALGADO

C.C. 72.134.800

HEBERTH ARMANDO RUIZ PAVA
Supervisor de Contrato
Direccion Seccional de Administracion Judicial de Neiva

HERMES TOVAR CUELLAR
Director Administrativo (E)
Direccion Seccional de Administracion Judicial de Neiva

HORACIO POLANCO
Area Financiera
Direccion Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Neiva

SONIA MILENA LABRAO TOLEDO
Coordinadora Area de Asistencia Legal
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva